



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 257

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de septiembre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 099, mediante el acuerdo N° 257, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los concejales presentes, el Consejo Municipal de Primavera aprueba la solicitud de patente del alcoholes giro Restaurant a nombre del contribuyente Lorenzo Azocar Aguilar.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal